



**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION
DEL CREDITO.**

FECHA: OCTUBRE VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTE (2020)
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
RADICADO: 4400131030022012000057

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL VEINTINUEVE (29) OCTUBRE DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA.

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIO

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9027377e62e728876210f45921ac97422cd404e76083a679f00c1fe82cc4b940

Documento generado en 27/10/2020 03:35:35 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>